



CONCEJO MUNICIPAL

SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No. 07 DE 20 FEB. 1979 19

"POR EL CUAL SE DEROGA EL ARTICULO 1o. DEL ACUERDO #18 DE FEBRERO 20 DE 1.974 (RELATIVO AL CONTROL DE LA PUBLICIDAD)"



CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI

ACUERDO No:

07

DE 1979

(20 FEB. 1979)

"POR EL CUAL SE DEROGA EL ARTICULO 1o. DEL ACUERDO #18 DE FEBRERO 20 DE 1.974 (RELATIVO AL CONTROL DE LA PUBLICIDAD"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI, en uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 1o. del Acuerdo #18 de 1.974 dispone que los gastos de publicidad de la Administración Municipal requieren del visto bueno de la Mesa Directiva del Honorable Concejo.

Que el control de los gastos de la Administración no corresponde al Concejo, pues este es un acto netamente administrativo.

ACUERDA:

ARTICULO 1o.- Derogase el Artículo 1o. del Acuerdo #18 de febrero 20 de 1.974.

ARTICULO 2o.- El presente Acuerdo rige a partir de su sanción.

Dado en Santiago de Cali, a los 30 días del mes de Enero de mil novecientos setenta y nueve (1.979).-

EL PRESIDENTE,

Claudio Borrero Quijano
PRESIDENCIA
CLAUDIO BORRERO QUIJANO

EL SECRETARIO,

Jorge Montoya Paz
SECRETARIA
JORGE MONTOYA PAZ

"POR EL CUAL SE DEROGA EL ARTICULO 1o. DEL ACUERDO #18 DE FEBRERO 20 DE 1.974 (RELATIVO AL CONTROL DE LA PUBLICIDAD)".

2.-

CERTIFICO: Que el presente Acuerdo fue discutido en los tres debates reglamentarios y aprobados en cada uno de ellos en sesiones verificadas en días diferentes, así: primer debate en la sesión del 4 de Enero, segundo debate en la sesión del 29 de Enero, y tercer debate en la sesión del 30 de Enero de 1.979.


JORGE MONTOYA PAZ
Secretario
SECRETARIA

amg.

Cali, 20 FEB. 1979

Recibido en la fecha, va al Despacho del Señor Alcalde, el anterior

ACUERDO No. 07

LUIS ENRIQUE TOVAR DIAZ
OFICIAL DIRECTOR DE ARCHIVO



ALCALDIA

20 FEB. 1979

CALI,

PUBLIQUESE Y EJECUTESE MUNICIPIO DE CALI

RÓDRIGO ESCOBAR NAVIA
ALCALDE DE CALI

MANUEL FRANCISCO BECERRA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

LUIS ALBERTO GOMEZ LOPEZ
SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

LEONOR SALAZAR DE QUINTERO
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL

OSCAR HALIM REVEIZ
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

RODRIGO GUERRERO VELASCO
SECRETARIO DE SALUD PUBLICA MUNICIPAL

HELENA FERNANDEZ DE PLAZA
SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

STELLA RAMIREZ DE POIES
SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTES

Cali, 20 FEB. 1979

En la fecha fué publicado por bando el anterior ACUERDO No. 07

MANUEL FRANCISCO BECERRA
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL